

BASES SORTEO “ADIVINA EL LOOK GANADOR”

1. Compañía organizadora

El sorteo “**ADIVINA EL LOOK GANADOR**” tendrá lugar y será organizado por la Entidad de Gestión de Gastos Comunes del C.C. El Rosal con CIF: V24683482, teléfono 987.406.740, y se desarrollará en el perfil de INSTAGRAM del C.C. El Rosal.

2. Duración

El sorteo “**ADIVINA EL LOOK GANADOR**” estará vigente del lunes 4 de diciembre hasta el martes 12 de diciembre de 2017.

El día del lanzamiento de la edición online de la revista Stylistissimo Navidad 2017, a la vez que se da a conocer el look de portada, se comunicará el nombre del ganador de este sorteo en el perfil de Instagram de El Rosal.

3. Condiciones de participación

Es una promoción con carácter gratuito. Tendrán derecho a participar en el sorteo “**ADIVINA EL LOOK GANADOR**” todas aquellas personas que se ajusten a las siguientes reglas:

- Ser mayor de edad.
- Ser actualmente seguidor del perfil de Instagram de El Rosal o nuevo seguidor.
- No podrán participar los trabajadores del C.C., ni directos ni indirectos (limpieza, seguridad, etc...), ni los trabajadores de los establecimientos ubicados en la superficie del Centro Comercial.
- Si el Centro Comercial El Rosal considera que se realiza un comentario que daña la integridad o el honor de terceras personas, instituciones o creencias se guarda el derecho de eliminarlo y la persona que haya hecho la publicación no podrá participar en la promoción.
- La participación en esta promoción implica que la información facilitada por el usuario es correcta y podrá ser utilizada para las comunicaciones promocionales del Centro Comercial El Rosal.

4. Mecánica de participación

El concurso consiste en adivinar cuál será el look que será portada de la Revista Stylistissimo El Rosal edición Navidad 2017.

Se podrá participar en el sorteo “**ADIVINA EL LOOK GANADOR**” a partir del lunes 4 de diciembre de 2017 en el perfil de Instagram de El Rosal.

Se subirán 3 vídeos en 3 publicaciones con 3 looks diferentes, elegidos por un estilista. Los 3 estilismos los lucirá la ganadora del casting Stylistissimo El Rosal celebrado en el mes de junio de 2017. El look ganador ya habrá sido elegido previamente por la organización del concurso y por la redacción de Stylistissimo.

Los participantes deben adivinar cuál es el estilismo ganador que será la portada de la revista Stylistissimo de Navidad y realizar en la publicación de ese vídeo un comentario etiquetando a la persona a la que piensen que puede gustarle ese look.

Los vídeos se publicarán en todas las redes sociales de El Rosal pero únicamente serán válidos para el sorteo los comentarios realizados en los vídeos publicados en Instagram.

Para participar es necesario:

- Ser seguidor del perfil de Instagram de El Rosal.
- Dejar un comentario en el vídeo con el estilismo que el participante piense que va a ganar, etiquetando a una persona que piense que le puede gustar ese look.
- Solo se podrá realizar un comentario por persona y vídeo. En caso de realizar más, solo se tendrá en cuenta su primer comentario.
- Se podrá dejar un comentario hasta las 23:59h del 12 de diciembre. A partir de ese momento, no podrán optar al premio.

El ganador será seleccionado mediante sorteo a través de la plataforma EASY PROMOS. Esta plataforma seleccionará un ganador y un suplente.

El ganador será informado a través de un mensaje directo en Instagram donde se le indicará cómo debe de proceder para obtener su premio.

En cuanto esté informado el ganador, este tendrá que enviar un correo electrónico, el cual debe contener: su nombre o Nick name de Instagram, su dirección de E-mail, su nombre completo y DNI. El email deberá ser remitido a elrosal@elrosal.net. Si no se recibe comunicación alguna del ganador en las siguientes 24h se procederá a contactar con el suplente. Si tampoco hubiese respuesta en las siguientes 24h, el premio quedará desierto.

Esta promoción es Personal e intransferible a terceros.

5. Premio

El premio consiste en una Tarjeta Regalo por valor de 40€ para gastar en Parfois de El Rosal. El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico o cualquier otro premio o producto. Para recoger el premio, el ganador deberá acudir en persona a recogerlo y mostrar su DNI en el Punto de Atención al Cliente desde el lunes 18 de diciembre y hasta el martes 26 de diciembre de 10:00 a 22:00h, de lunes a domingo, excepto festivos. En caso de no poder acudir personalmente, podrá recoger el premio otra persona con una autorización firmada y una fotocopia del DNI del ganador. En el caso de resultar ganador del premio alguna persona excluida de la participación (menores de edad, trabajadores del C.C., etc.), éste quedará excluido y no se le entregará el premio, quedando dicho premio desierto.

6. Desvinculación con respecto a Instagram:

Instagram no patrocina, avala, ni administra esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Instagram, y es consciente de que está proporcionando su información a la Compañía Organizadora y no a las Redes Sociales descritas. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

7. Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, le informamos de que sus datos personales facilitados para la inscripción en esta promoción, serán incorporados a un Fichero de Datos de Carácter Personal, titularidad de LE RETAIL EL ROSAL, S.L.U. como Responsable del Fichero, cuya finalidad es llevar a cabo tareas administrativas derivadas de la organización del evento, así como para el envío de comunicaciones postales, telemáticas, o por otros medios, con ocasión de acontecimientos puntuales, o en ciertos periodos del año, que puedan ser de su interés. Le informamos de que le podrá ser remitida información actualizada (correo postal, email o SMS) sobre nuevas actividades, concursos y demás acciones que organicemos, así como sobre promociones, ofertas y servicios del C.C. que puedan ser de su interés.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Ley Orgánica, los titulares de los datos pueden ejercitar ante el responsable del fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud (acreditando su identidad), dirigiéndose a LE RETAIL EL ROSAL, S.L.U. con dirección Av. Constitución nº 2, 24.404 Ponferrada (León), indicando la referencia Promoción/Concurso “**ADIVINA EL LOOK GANADOR**”, en los términos que suscribe la legislación vigente.

8. Jurisdicción

Los participantes se someten expresamente para cualquier cuestión, discrepancia, controversia o reclamación que se derive de la ejecución, interpretación o cumplimiento de la presente promoción a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.

9. Aceptación

La participación en esta promoción implica la aceptación y cumplimiento de las bases de la misma.